

LUNES 18 DE ENERO DE 2016

ELECCIÓN EXTRAORDINARIA EN COLIMA

CONTEO RÁPIDO DA LA VENTAJA A PERALTA SÁNCHEZ: INE

Los datos del conteo rápido realizado por el Instituto Nacional Electoral (INE) durante la elección extraordinaria de gobernador en Colima dan la ventaja a José Ignacio Peralta Sánchez, candidato de la coalición PRI-PVEM-Nueva Alianza-PT, cuya votación oscilaría entre 42.72 y 43.94 por ciento. El ejercicio realizado por el INE refleja un crecimiento de la votación obtenida por el priista respecto de la elección ordinaria realizada el 7 de junio de 2015, cuando obtuvo 39.82% de los sufragios emitidos. Según los resultados del conteo, Jorge Luis Preciado, candidato del Partido Acción Nacional (PAN), podría alcanzar una votación de entre 39.02 y 40.27%, prácticamente la misma que obtuvo durante el proceso ordinario, cuando logró 39.65% de los sufragios. Preciado dijo que aunque el resultado de la contienda les favorecía, no haría ningún pronunciamiento hasta no tener los resultados oficiales del total de las actas. Mientras, Manlio Fabio Beltrones, dirigente nacional del tricolor, convocó a un festejo, pues aseguró que la victoria de Peralta estaba prácticamente consumada. Hoy, el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) continuará con el cómputo de votos y el próximo miércoles en los consejos distritales se concluirá la contabilización de actas. Con las cifras preliminares, el INE estimó que el nivel de participación en esta jornada electoral osciló entre 55 y 56.63%, y aunque los resultados no son oficiales para la calificación de la elección, señaló que el nivel de confianza es de 95 por ciento. Durante la jornada de ayer, el INE recibió el reporte de 50 incidentes, entre ellos el robo del material electoral de dos casillas, una en Tecomán y otra en Manzanillo, además de una incendiada, así como la queja de que un militante del PRI fue baleado. Luis Zamora, presidente de la Junta Local del INE, indicó que sumando las boletas robadas un día antes en Tecomán, faltaron mil 929 boletas, por lo que la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade) inició una investigación. Dijo que pese a estos incidentes, la elección transcurrió en calma, pues se logró instalar 99.67% de las casillas. La Fepade también investiga el caso de las boletas apócrifas decomisadas la víspera en Jalisco, transportadas a Colima en un vehículo que se presume es de Luis Arturo López, tesorero de MC en ese estado. Por su parte, el INE consideró un éxito la organización y el desarrollo de la elección extraordinaria. La contienda, dijo Lorenzo Córdova Vianello, consejero presidente, "ejemplifica el diseño de la administración electoral en el nuevo modelo de la democracia mexicana, que le otorga al INE el rol de autoridad rectora para garantizar el mismo estándar de imparcialidad en los comicios federales y locales". La elección extraordinaria en Colima es la primera que organiza el INE en un estado, en acatamiento a un fallo del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). (EL UNIVERSAL, PORTADA Y NACIÓN, P. 1 Y 16, REFORMA, PORTADA, P. 1, MARTÍN AQUINO; MILENIO DIARIO, PORTADA Y POLÍTICA, P. 1 Y 16-17, ISRAEL NAVARRO, ARTURO RAMÍREZ, ÉDGAR RODRÍGUEZ Y CAROLINA RIVERA; EXCÉLSIOR, PORTADA Y PRIMERA, P. 1 Y 4, REDACCIÓN; LA CRÓNICA DE HOY, PORTADA Y NACIONAL, P. 1 Y 5, ALEJANDRO PÁEZ; OVACIONES, NACIONAL P. 1 Y 3, RITA MAGAÑA; PUBLIMETRO, PRIMERA, P. 4, REDACCIÓN; RADIO: REPORTE 98.5, ENRIQUE SÁNCHEZ, GRUPO IMAGEN; ANTENA RADIO, CARLOS URDIALES, IMER; LA RED DE RADIO RED, ANTONIO GUZMÁN, RADIO CENTRO; FORMATO 21, JESÚS ESCOBAR, RADIO CENTROLAS NOTICIAS, ANA LUCÍA ORDOÑANA, TELEVISA; MILENIO NOTICIAS, HÉCTOR DIEGO MEDINA, MAGDA GONZÁLEZ, CLAUDIA OVALLE Y LILIANA SOSA)

PROMETE PERALTA BUENAS CUENTAS

José Ignacio Peralta Sánchez, de la coalición PRI-PVEM-Nueva Alianza-PT y virtual ganador de la elección extraordinaria en Colima, ofreció entregar buenos resultados a sus paisanos y trabajar por recomponer las fracturas políticas en la entidad. Frente a quienes lo esperaron en la glorieta del Rey Colimán para festejar, Peralta

Resumen de información nacional

LUNES 18 DE ENERO DE 2016

dirigió un mensaje para agradecer, principalmente, a Manlio Fabio Beltrones, su líder nacional, el apoyo recibido. También agradeció a los integrantes de la coalición: los partidos Verde Ecologista de México (PVEM), del Trabajo (PT) y Nueva Alianza. "Tenemos seis años en donde le vamos a entregar buenas cuentas a los colimenses", afirmó. También prometió recomponer fracturas políticas e invitó a los otros candidatos, partidos, empresarios y sociedad a ser una gran familia para recuperar la paz en Colima. Asimismo, dijo olvidar problemas electorales. "No vamos a ver hacia atrás un sólo minuto", subrayó, "trabajemos juntos, como unidad". "Nacho Peralta ha ganado esta elección en beneficio de Colima", dijo de sí mismo antes de despedirse. Poco antes, Beltrones refrendó de nuevo la victoria de su candidato otorgada por el conteo preliminar de los votos ejercidos por segunda ocasión, en una elección extraordinaria, pues la anterior fue anulada. "Se anuló la elección por 500 votos", recordó Beltrones sobre los pasados comicios. Ahora, dijo, tienen ventaja de ocho mil votos. (REFORMA, NACIONAL, P. 7, STAFF; TELEVISIÓN: LAS NOTICIAS, SANTOS MONDRAGÓN, FORO TV)

LA ESTRATEGIA: ALIANZAS Y CAMPAÑAS NEGRAS

La anulación de la elección ordinaria de gobernador de Colima ha provocado que el proceso para designar al nuevo mandatario constitucional en la entidad se prolongue por más de un año, periodo en el que la nueva configuración política en el Congreso y los 10 municipios ha generado reacomodos en los partidos e incertidumbre sobre el rumbo que tomará un estado con un severo problema financiero. La pasada elección ordinaria —que inició en enero de 2015— se definió por 503 votos a favor del priista Ignacio Peralta el 7 de junio, por lo que durante el proceso extraordinario tanto el Partido Revolucionario Institucional (PRI) como el Partido Acción Nacional (PAN) buscaron generar nuevas alianzas políticas y recomponer las relaciones internas. Sin embargo, en esta ocasión la estrategia electoral de los dos punteros incluyó una buena dosis de campañas negras, que derivaron en señalamientos de corrupción, narcotráfico y hasta en trata de personas. No faltaron los videos donde se acusaron de narcotráfico —en contra del priista— o de fomentar el aborto —en contra del panista—, así como las descalificaciones en redes sociales. El Instituto Nacional Electoral (INE) asumió la organización del proceso extraordinario y prescindió del apoyo de su Organismo Público Local Electoral (OPLE). De esta manera, la Junta Local del organismo federal se encargó de instalar las 903 casillas y distribuir 498 mil 531 boletas para la jornada de ayer en la entidad. Según los tiempos estipulados, el próximo miércoles los dos consejos distritales del INE en el estado realizarán el cómputo de votos y después, el 24 de enero, se hará el conteo estatal y se entregará los resultados definitivos al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), que calificará la elección y resolverá las eventuales impugnaciones. Un día después de que el TEPJF emita la constancia de mayoría, el candidato ganador tomará posesión como gobernador. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 16, RAÚL TORRES)

ELECCIONES 2016

SEDESOL DESTACA PROGRAMA ESPECIAL EN COLIMA

José Antonio Meade, titular de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol), detalló que en la jornada electoral que se desarrolló ayer en Colima se instaló un programa de protección para evitar malos manejos o el desvío de recursos de esa dependencia federal. Explicó que las medidas tomadas por la Sedesol consistieron en la suspensión de la entrega de programas sociales que no cuentan con padrones. "Instalamos en Colima un programa de blindaje electoral, se suspendió la entrega de los programas que no tenían padrones y hubo un manejo muy cuidadoso y muy escrupuloso de todos los funcionarios involucrados en el proceso para asegurar que ni en Colima ni en ninguna otra entidad, aunque no haya elecciones, haya manejo que permita manipulación o desvío de recursos de

Resumen de información nacional

LUNES 18 DE ENERO DE 2016

la Sedesol”, señaló. Por otra parte, Érika Rodríguez, diputada federal priísta, denunció agresiones de la Policía Municipal de Tecomán, Colima. Apelando a su fuero, la legisladora intentó evitar que un representante de su partido fuera detenido. (EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 5, JUAN PABLO REYES; REFORMA, NACIONAL, P. 6, STAFF)

SE TAMBALEA ALIANZA ENTRE PRD Y PAN EN LA ELECCIÓN DE CENTRO

Luego de que el pasado 2 de enero el Instituto Nacional Electoral (INE) acordara que en la elección extraordinaria del municipio de Centro, Tabasco, los partidos deben postular a un candidato del mismo género que en la elección ordinaria, las posibilidades de que los partidos Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD) presenten un candidato común se complican. Francisco Castillo Ramírez, dirigente estatal del PAN, declaró que consultará a la militancia del partido las posibilidades de apoyar al candidato del PRD a la alcaldía de Centro en esta alianza de facto y no descartó buscar entre sus filas a alguna aspirante propia a la alcaldía de Centro. Tras considerar que el resolutivo del INE va más allá de lo que debería determinar por ley, a pesar de lo cual ningún partido político tiene pensado impugnarlo, consideró que la posibilidad de ir en alianza con el PRD es de 50 por ciento. Al respecto, el delegado del Comité Ejecutivo Nacional del PRD, Francisco Curi, explicó que de ir en alianza con el PAN deben presentar a una mujer, sin embargo, en el sol azteca los dos precandidatos son hombres, de modo que si se concreta el apoyo del PAN será únicamente de facto. (MILENIO DIARIO, CIUDAD Y ESTADOS, P. 17, MARIELA ARROYO)

ZACATECAS Y DURANGO, ÚNICAS ALIANZAS ELECTORALES SEGURAS ENTRE PRD Y PAN

Las únicas alianzas seguras de los partidos de la Revolución Democrática (PRD) y Acción Nacional (PAN) son las correspondientes a Zacatecas y Durango. La de Hidalgo no se concretó; son probables las de Oaxaca y Veracruz, y están “muy lejanas”, por su complicación, las de Puebla, Tlaxcala y Tamaulipas, dijo ayer Alejandro Sánchez Camacho, secretario de Acción Política Estratégica del PRD. El Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del PRD se declaró en sesión permanente, pero suspendió la reunión programada para la noche del sábado, tras conocer la determinación del Comité Estatal del blanquiazul; se había citado para discutir el binomio Hidalgo-Tamaulipas. Por su parte, Santiago Creel, coordinador de la Comisión Electoral del PAN, confirmó que su partido tampoco irá en alianza con el PRD en Tlaxcala para el proceso electoral del próximo 5 de junio. “Tenemos una candidata fuerte en la persona de Adriana Dávila, que va arriba en las encuestas y desde ahí vislumbramos que podemos sacar adelante un buen gobierno con ella”, afirmó. Respecto de la unión con el PRD para la elección a gobernador en Puebla, Ricardo Anaya, dirigente nacional del blanquiazul, aseveró que “ésta es prioridad” para el panismo, por lo que continuarán en charlas con el partido que encabeza Agustín Basave para concretarla. En tanto, Miguel Barbosa, coordinador del PRD en el Senado de la República, quien ha sido uno de los principales opositores de la conformación de alianzas entre el PAN y el PRD, festejó la de Oaxaca porque será “la única exitosa”. Afirmó apoyar en lo personal la alianza que se conformará en Oaxaca y presionará para que quien sea el candidato a gobernador sea su correligionario Benjamín Robles. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 4, MATILDE PÉREZ; MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 6 Y 7, ISRAEL NAVARRO, ÉDGAR RODRÍGUEZ, ÓSCAR RODRÍGUEZ Y JANET BARRAGÁN)

INDEPENDIENTES INICIAN CAMPAÑA EN TIJUANA

Los candidatos independientes a la alcaldía de Tijuana, Baja California, iniciaron campañas ayer, por primera vez en la historia. Los tres aspirantes son el empresario, ex contralor del Distrito Federal y ex diputado federal panista, Gastón Luken; la empresaria de medios Carolina Aubanel, hija del primer alcalde de Tijuana y primer gobernador

LUNES 18 DE ENERO DE 2016

de Baja California como estado, Gustavo Aubanel Vallejo, y el abogado Carlos Atilano Peña. Los tres tienen como plazo el 2 de marzo para cubrir el requisito de entregar 35 mil firmas válidas de electores de Tijuana al Instituto Estatal Electoral (IEE). (EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 2, MANUEL OCAÑO)

AVENTAJA EL PRI EN PUEBLA

Si hoy fueran las elecciones en Puebla, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) le ganaría al Partido Acción Nacional (PAN) con una ventaja de 6.5 puntos, al obtener 22.2% en la intención del voto contra 15.7% del blanquiazul. Sin embargo, cuando se plantea la posibilidad de una alianza PAN-PRD, con el nombre de los candidatos, los números se acercan al porcentaje del PRI, de acuerdo con una encuesta de El Universal. Al realizar este ejercicio, el panista José Antonio Gali se ubica con menos de un punto por debajo de los priístas Javier López Zavala y Enrique Doger en sus respectivos careos. Con la perredista Roxana Luna Porquillo los careos también están muy cerrados, al ubicarla frente a los aspirantes del tricolor Alberto Jiménez y Juan Manuel Vega con un punto de diferencia. Los aspirantes priístas se encuentran mejor posicionados que el resto de los precandidatos, de acuerdo con la encuesta, en la que destaca que la senadora Blanca Alcalá encabeza la lista de preferencias para abanderar a este partido en las elecciones del 5 de junio próximo. (EL UNIVERSAL, NACIÓN Y ESTADOS, P. 1 Y 18, REDACCIÓN)

DUARTE ME TEME PORQUE LO VOY A METER A LA CÁRCEL: YUNES

Miguel Ángel Yunes se perfila como el candidato de la alianza opositora PAN-PRD y advirtió que con su triunfo, los veracruzanos podrán estar seguros de que habrá justicia y meterá a la cárcel al gobernador priista Javier Duarte. "Más de 90% de los veracruzanos queremos ver a Duarte en la cárcel y que devuelva todo lo que se robó. Lo que yo prometo es que habrá justicia, que se aplicará la ley. Todos los días avanza un paso hacia la cárcel y lo hace porque tiene plena impunidad, tiene el control de todo, pero eso se va a acabar en menos de 140 días", expresó. El panista, que busca encabezar la alianza que resistió presiones para su concreción, advirtió en entrevista que son "numerosas las piedras" que habrá en el camino hacia el 5 de junio en el estado. En la elección de 2010 fueron las presiones externas las que reventaron la alianza opositora. (MILENIO DIARIO, CIUDAD Y ESTADOS, P. 18, LILIANA PADILLA)

SALA SUPERIOR

EL TEPJF RESOLVIÓ MÁS DE 20 MIL JUICIOS PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES EN 2015

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) resolvió 20 mil 44 juicios para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano (JDC), presentados en contra de decisiones que afectaban el derecho de votar y ser votado en elecciones, asociación y afiliación, así como de integrar las autoridades electorales. En 2015, la Sala Superior y las Salas Regionales del TEPJF recibieron 19 mil 809 juicios para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano, más 972 que se encontraban en instrucción al iniciar el año. El número de JDC presentados y resueltos por ciudadanos aumentó 209% con respecto a 2014, año en que se resolvieron 6 mil 476 de estos juicios. Del total de juicios promovidos, el concepto por el que más acudieron ante el Tribunal Electoral fue la vida interna de los partidos, con 13 mil 428 juicios para la protección de los derechos político-electorales; geografía electoral, con 2 mil 436; resultados electorales, mil 223; integración de autoridades

Resumen de información nacional

LUNES 18 DE ENERO DE 2016

electorales, 822, y registro de candidatos, 789 juicios. Además, el TEPJF resolvió 302 juicios referentes a la credencial para votar, 229 de acceso y ejercicio del cargo, 226 relacionados con la negativa o cancelación de registro de partido o agrupación y 158 procedimientos sancionadores. Cabe destacar que se presentaron 140 juicios para la protección de los derechos político-electORALES del ciudadano relacionados con candidaturas independientes. Finalmente, los 20 mil 44 juicios ciudadanos resueltos en 2015 reflejan un aumento de 209% con respecto a 2014, lo que muestra una tendencia hacia un alto nivel de justiciabilidad en materia electoral, lo que nos indica que cada vez más la sociedad mexicana acude al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación a solicitar su intervención para la protección de sus derechos políticos. (NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; LA JORNADA, POLÍTICA, P. 15, NOTIMEX; MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 11, NOTIMEX; LA PRENSA, NACIONAL, P. 8, ARTURO R. PANSZA; CAPITAL MÉXICO, NACIONAL, P. 23, REDACCIÓN; OVACIONES, NACIONAL, P. 3, PATRICIA RAMÍREZ; UNOMÁSUNO, NACIONAL, P. 4, GUILLERMO CARDOSO; INTERNET: NOTICIAS MVS.COM, REDACCIÓN; QUADRATÍN.COM, REDACCIÓN; PÁGINA CIUDADANA.COM, REDACCIÓN; AZTECA NOTICIAS.COM, REDACCIÓN; 20 MINUTOS.COM, REDACCIÓN; RADIO FÓRMULA.COM, REDACCIÓN; XEU.COM, REDACCIÓN)

ACUSAN EXCLUSIÓN DE MAGISTRADAS

El Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres) reclamó que el Senado de la República excluyó a las mujeres de seis tribunales electorales estatales. Paula Soto, directora de Participación Social y Política del Instituto, criticó que en la renovación de 15 tribunales estatales electorales, en seis no se nombraron mujeres. "El total de magistraturas es 118; solamente 29 mujeres son magistradas electorales, lo que representa el 25 por ciento. El 75% están representadas por hombres", indicó en entrevista. "El Senado votó la reforma electoral en 2014, lo que incorporó el principio de paridad en la Constitución. Le pedimos que sea congruente y que los nombramientos que dependen de ellos y ellas los hagan cruzando con el principio de paridad". En un proceso llevado a cabo a finales de diciembre, el Senado únicamente nombró a magistrados para los tribunales electorales de Nayarit, Oaxaca, Puebla, Tlaxcala, Veracruz y Chihuahua. En cuatro entidades, mujeres que estaban entre las finalistas impugnaron la decisión del Senado ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Ante la próxima renovación de lugares en cinco Salas Regionales del TEPJF, Inmujeres urgió a la Cámara alta a privilegiar la paridad de género y a nombrar dos mujeres por cada tres hombres. Según Soto, las Salas Regionales están conformadas 70% por hombres y 30% por mujeres. "Hay siete mujeres que están contendiendo y están en los 15 finalistas. Conminamos al Senado a que no se olvide que la participación de mujeres es indispensable. Basta ya de decir que es por falta de preparación que no son incorporadas", pidió Soto. (REFORMA, NACIONAL, P. 5, DIANA BAPTISTA)

MADRIGAL SE REGISTRA COMO PRECANDIDATA DEL PRI-PVEM PARA LA ALCALDÍA DE VILLAHERMOSA

La diputada federal Liliana Madrigal Méndez se registró como precandidata común de la coalición PRI-PVEM para la elección extraordinaria del 13 de marzo para la alcaldía de Villahermosa, Tabasco. En tanto, Evaristo Hernández Cruz, quien participó en la jornada del 7 de junio de 2015, la cual fue anulada por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), debido a irregularidades administrativas, anunció su retiro del proceso interno para elegir al candidato. En protesta, uno de sus operadores, Franklin Espinoza May, renunció a su militancia e inició una huelga de hambre para exigir que Evaristo sea el abanderado. El domingo pasado, el ex diputado Erubiel Alonso dimitió a la presidencia estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI), aduciendo que así colaboraba con la unidad interna. En su lugar fue nombrado Miguel Valdivia de Dios, quien fue secretario general de la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP) tabasqueña cuando el dirigente nacional fue Manlio Fabio Beltrones. (LA CRÓNICA DE HOY, NACIONAL, P. 6, RODULFO REYES)

LUNES 18 DE ENERO DE 2016

PARTIDOS Y TEPJF, LOS DE MAYOR DESCONFIANZA

Siete de cada diez mexicanos (74%) no confían en los partidos políticos, mientras que 52% dijo confiar entre "mucho" y "algo" en los candidatos independientes, reveló una encuesta del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública (CESOP) de la Cámara de Diputados. En torno a la pregunta: "¿Qué tanto confía usted en el Instituto Nacional Electoral (INE)?", 14% respondió que "mucho"; 34%, que "algo"; 29%, que "poco", y 20%, que "nada". Sobre el trabajo del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), 56% de los entrevistados dijo desconfiar y sólo 10% aseguró tener "mucha" confianza en su desempeño, mientras que 30% respondió "algo". Disminuir el gasto y el presupuesto a los partidos, así como eliminar la corrupción son temas que para los ciudadanos es importante priorizar en una nueva reforma electoral, misma que 78% consideró necesaria. Para 85% de los 911 entrevistados es importante legislar sobre transparencia o fiscalización en los gastos de campaña; 76% consideró necesario hacerlo en materia de financiamiento de los partidos políticos; 80%, sobre propaganda electoral, y 79%, respecto de los medios de comunicación. Asimismo, la encuesta refiere que 81% de la ciudadanía está en desacuerdo con que las campañas electorales sean financiadas con dinero público y 57% con que se haga con dinero privado. (EL ECONOMISTA, POLÍTICA Y SOCIEDAD, P. 37, ROLANDO RAMOS)

DISTRITO FEDERAL

EL DISTRITO FEDERAL SERÁ LA ENTIDAD 32 A PARTIR DE ESTE MIÉRCOLES

Jesús Zambrano, presidente de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, afirmó que al superar el número de congresos locales —17 más uno— que aprobaron la Reforma Política del Distrito Federal, se podrá hacer la declaratoria constitucional, la cual es un hecho histórico para nuestro país. Adelantó que este miércoles 20 de enero la Comisión Permanente hará la declaratoria de constitucionalidad, con lo que la capital de la República se transforma en la entidad 32 y cambia su nombre a Ciudad de México. Zambrano Grijalva destacó que una vez que la declaratoria de constitucionalidad sea publicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF), por el gobierno federal, el Instituto Nacional Electoral (INE) tendrá 15 días de margen para lanzar la convocatoria destinada a conformar la Asamblea Constituyente, responsable de redactar la Constitución bajo la cual se regirá el gobierno de la Ciudad de México, a partir de 2018. Al respecto, Leonel Luna Estrada, presidente de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), confirmó que para la operación y elección de la Asamblea Constituyente sí se contempla quitar recursos al órgano legislativo local, así como a algunas dependencias. Adelantó que este tema se revisa con la Secretaría de Finanzas del DF, además de que también se considera solicitar recursos federales. (EL UNIVERSAL, METRÓPOLI, P. 1 Y 2, SUZZETE ALCÁNTARA, DIANA VILLAVICENCIO Y CARINA GARCÍA; REFORMA, CIUDAD, P. 1, DALILA SARABIA)

LOS CIUDADANOS DECIDIRÁN SI VOY POR LA PRESIDENCIA EN 2018: MANCERA ESPINOSA

Miguel Ángel Mancera Espinosa, jefe de gobierno del Distrito Federal, reiteró que serán los ciudadanos los que decidan si contiene o no por la Presidencia de la República en 2018. "En su momento la gente es la que decide esto. La verdad es que nosotros solamente hacemos la propuesta, lo planteamos, pero la decisión es de la gente", manifestó al ser interrogado sobre sus aspiraciones presidenciales en Mérida, Yucatán, donde asistió al III Informe de Gobierno Rolando Zapata Bello, mandatario yucateco. (LA JORNADA, CAPITAL, P. 31, REDACCIÓN)

LUNES 18 DE ENERO DE 2016

MORENA PIDE QUE ELECCIONES SEAN AUSTERAS

Martí Batres Guadarrama, presidente de Movimiento Regeneración Nacional (Morena) en el Distrito Federal, pidió que las campañas para la elección de los 60 diputados de la Asamblea Constituyente sean austeras y no haya recursos económicos adicionales para los partidos políticos. Al reiterar que Morena sí participará en la Asamblea Constituyente, donde emanará la Constitución Política de la Ciudad de México, Batres Guadarrama comentó que debe ser el Instituto Nacional Electoral (INE) y no el Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) quien las organice, porque hay desconfianza en los órganos locales. (EL UNIVERSAL, METRÓPOLI, P. 1, JOHANA ROBLES)

MORELOS

ORDENAN DAR ALCALDÍA DE TEMIXCO A SUPLENTE

Por órdenes del Tribunal Electoral del Estado de Morelos (TEEM), el cabildo de Temixco, deberá tomarle protesta el día de hoy a Irma Camacho García, suplente de Gisela Mota, alcaldesa asesinada el pasado 2 de enero. "Nos notificaron que convocara para tomarle protesta a la profesora Irma Camacho García en un término de 24 horas", dijo Humberto de Mendoza Armas, síndico de Temixco. Sin embargo, el funcionario municipal aclaró que aunque acaten el fallo, la suplente no cumple con los requisitos para asumir como presidenta municipal, pues no renunció 90 días antes a su cargo de Directora de Educación en el anterior trienio. (REFORMA, ESTADOS, P. 13, RAÚL GONZÁLEZ)

TAMAULIPAS

SANCIONAN A JUECES POR DILACIÓN EN SU OFICIO

Al detectar dilación para resolver y omitir pruebas durante los procesos, el Supremo Tribunal de Justicia de Tamaulipas sancionó durante 2015 a 16 de los poco más de 100 jueces de las diferentes materias del fuero común que integran el Poder Judicial en el estado. Hernán de la Garza Tamez, magistrado presidente del Supremo Tribunal, señaló que durante el periodo comprendido entre enero y diciembre del año pasado, fueron recibidas un total de 39 quejas en contra de los juzgadores tamaulipecos, las cuales fueron analizadas y en los casos citados se aplicaron las sanciones correspondientes. Tras comprobarse que las inconformidades de los justiciables resultaron afirmativas se procedió a la aplicación de las sanciones correspondientes, en ese tenor se confirmaron cinco suspensiones, seis multas y cinco apercibimientos a los jueces. (EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 14, HÉCTOR GONZÁLEZ)

YUCATÁN

ZAPATA BELLO DESTACA OBRAS DE SU GESTIÓN

Rolando Zapata Bello, gobernador de Yucatán, llamó a redoblar esfuerzos para imprimir y consolidar un nuevo rostro de bienestar a la entidad, con el apoyo del gobierno federal. "Escribamos una nueva historia para nuestro estado, escribamos esos capítulos con la tinta del compromiso cumplido, de la seriedad, de la austeridad y el realismo", exhortó. Tras enviar al Congreso estatal su III Informe de Gobierno, con la presencia de Enrique de la Madrid Cordero, titular de la Secretaría de Turismo, en representación de Enrique Peña Nieto, presidente de México, el mandatario dirigió un mensaje político a la sociedad yucateca, donde destacó seis obras estratégicas en

LUNES 18 DE ENERO DE 2016

materias como educación, turismo, cultura, salud y justicia. Resaltó la construcción del Hospital Materno-Infantil, el cual representará un crecimiento de 400% en el total de camas de la entidad. (EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 8, JOSÉ PACHECO)

INFORMACIÓN RELEVANTE

PIDE PEÑA NIETO ATENDER CAÍDA DEL PETRÓLEO

Ante empresarios del mundo árabe, Enrique Peña Nieto, presidente de México, llamó a los países productores y consumidores de hidrocarburos a atender con responsabilidad compartida y visión de futuro la coyuntura mundial derivada de la caída en los precios del petróleo. Al exponer, ante el Foro Internacional de Energía, la reforma energética concretada por México, el mandatario subrayó que nuestro país está convencido de que la energía debe ser fuente de crecimiento para las naciones y no de inestabilidad. "Vivimos tiempos exigentes en el mercado energético global, los países debemos atender con responsabilidad compartida y visión clara de futuro. Por eso es importante que productores y consumidores de energía promovamos el intercambio de información y trabajemos en la construcción de consensos internacionales", dijo. El Presidente puso énfasis en que México quiere ser partícipe de este desarrollo energético con responsabilidad y, a partir de los cambios estructurales que ha logrado impulsar y materializar un nuevo modelo de desarrollo en el país. Dijo que esto conformará un nuevo paradigma que asegura para el país desarrollo, prosperidad, pero también "nuestra participación en el desarrollo energético". Asimismo, Peña Nieto realizó una amplia exposición de la reforma energética, a fin de incentivar una mayor participación de la iniciativa privada en el sector petrolero nacional. Resaltó que a partir de las reformas estructurales hay nuevas oportunidades para atraer inversión de otros países en sectores clave. (EL UNIVERSAL, PORTADA Y NACIÓN, P. 1 Y 4, FRANCISCO RESÉNDIZ)

BELTRONES DESCARTA DAÑO AL PRI POR DETENCIÓN DE MOREIRA

Manlio Fabio Beltrones, presidente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), rechazó que la detención de Humberto Moreira, ex gobernador de Coahuila, afecte a su partido y aclaró que hasta ahora el ex mandatario estatal no ha pedido apoyo jurídico a este instituto político. "Nosotros estamos nada más atentos al desenlace de lo que puedan ser esas investigaciones, y confiados en que Humberto Moreira pueda presentar una justificación sobre lo que se le acusa", subrayó en entrevista. Al acompañar a José Ignacio Peralta Sánchez, candidato priísta para gobernador de Colima, Beltrones reconoció que en caso de que Moreira, como militante, solicite apoyo jurídico del partido, "nosotros tendríamos que llevarlo a cabo, pero no lo ha hecho". Por su parte, Miguel Barbosa, coordinador de los senadores del Partido de la Revolución Democrática (PRD), aseguró que la detención de Moreira "es un ejemplo más de la enorme necesidad de avanzar en el combate a la corrupción e impunidad en México, y ahora que el ex gobernador se encuentra preso debe 'cantar' y decirnos quiénes le permitieron gozar de impunidad". En tanto, Dulce María Sauri Riancho, ex líder nacional priísta, cuestionó que el caso de Moreira se esté desahogando en España y no en México. "Había elementos para detenerlo aquí, pero todo parece indicar que la justicia mexicana es un poquito lenta y muy ciega", dijo en entrevista. Asimismo, lamentó que las autoridades mexicanas no hayan visto algo que sí vieron las ibéricas. (EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 17, NOTIMEX Y HÉCTOR FIGUEROA; REFORMA, NACIONAL, P. 4, PEDRO DIEGO TZUC)

LUNES 18 DE ENERO DE 2016

PREPARA PRI DISCUSIÓN POR MANDO ÚNICO

Emilio Gamboa, coordinador del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en el Senado de la República, aseguró que su fracción está preparada para analizar, discutir y construir acuerdos con las demás fuerzas políticas en torno al Mando Único, porque se trata de un tema impostergable, además de que las circunstancias del país así lo exigen. "En el Senado estaremos muy atentos a las diversas expresiones respecto a este tema, y atenderemos propuestas, como la anunciada por la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago), que sin duda serán fundamentales para la toma de decisiones", comentó. Dijo que con esta estrategia se homologarán los protocolos de actuación, la capacitación y la coordinación entre las instituciones de seguridad, se dignificará la función policial con remuneraciones y mayores prestaciones para los policías del país. Agregó que se impulsará el servicio civil de carrera policial y otros beneficios. En tanto, la encuesta telefónica nacional BGC-Excélsior sobre este tema, revela que se prefiere que las policías locales en las entidades estén bajo el mando del gobernador que de los presidentes municipales, pues se piensa que estarían más capacitadas y equipadas para brindar seguridad y serían menos fáciles de corromper o controlar por el crimen organizado. No obstante, prevalecen opiniones poco optimistas sobre las mejoras que se han logrado con el Mando Único donde se ha aplicado a nivel estatal. En el contexto de la polémica en algunos estados en torno a la aplicación del Mando Único para las policías locales, la población se inclina más por que la policía en los municipios sea manejada por el gobernador del estado. Casi la mitad, 47%, prefiere esa opción; 34% ve mejor que el presidente municipal del lugar sea el encargado. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 5, ALBERTO MORALES; EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 14, ULISES BELTRÁN Y ALEJANDRO CRUZ)

EL PAN PIDE AL GOBIERNO ACTUAR EN ECONOMÍA

Marko Cortés, coordinador de los diputados del Partido Acción Nacional (PAN), dijo que el gobierno federal debe actuar con la máxima atención y responsabilidad ante las señales de alerta para la economía del país, en medio de una devaluación del peso mexicano y la caída de los precios del petróleo. "Este gobierno mantiene un optimismo miope, porque nada tiene que ver con la realidad que viven las familias mexicanas, que ven muy lejanas las posibilidades de mejores oportunidades de desarrollo y bienestar", dijo el legislador. Cortés señaló que es preocupante que los funcionarios de este gobierno simplemente se desentiendan de las metas de crecimiento comprometidas por el Presidente de la República en su campaña, y se conformen con muy poco en materia económica. "En las últimas semanas hemos escuchado que el gobierno federal asegura que la economía mexicana tiene estabilidad y está creciendo; sin embargo, la realidad es completamente otra, por la volatilidad en el mercado financiero y la baja en los precios del crudo mexicano, por ello es urgente que se implementen medidas eficaces para blindar las finanzas públicas y el bolsillo de los mexicanos", anotó. El panista reiteró que el Ejecutivo está obligado a actuar firmemente y con realismo ante un escenario en el que el país se enfrentará a una reducción sustantiva de ingresos, que coincide con una baja en las expectativas de crecimiento. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 11, SUZZETE ALCÁNTARA)

PIDEN FRENAR TRÁFICO DE ARMAS EN MÉXICO

Angélica de la Peña Gómez, senadora del Partido de la Revolución Democrática (PRD), y presidenta de la Comisión de Derechos Humanos, así como integrantes de la organización Desarma México exigieron detener el tráfico ilegal de armas en el país y advirtieron que está relacionado con el incremento de actos de violencia e inseguridad en México. En la conferencia "Violencia Armada en México: acciones legales, investigación y arte", celebrada en el Senado de la República, De la Peña Gómez destacó que en el marco internacional el tráfico de armas es un tema

Resumen de información nacional

LUNES 18 DE ENERO DE 2016

preocupante y existe un tratado de comercio entre nuestro país y Estados Unidos. Sin embargo, agregó, cuando observamos que el origen de la industria que produce las armas que entran de manera ilegal está en esa nación, "uno no entiende dónde está la cooperación internacional", dijo. La senadora consideró que el tráfico de armas no es un problema menor, porque afecta los derechos humanos de todas las personas, rebasa las fronteras y caracteriza a México como un país en guerra, cuando no lo está. Afirmó que los niveles de violencia e inseguridad que se registran en México están totalmente relacionados con el aumento en el tráfico ilegal de armas; esto ha provocado una crisis y un descontrol en la entrada de armamento de alto calibre que se encuentran en manos de distintos grupos criminales. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 6, REDACCIÓN)

PIDEN QUE ÓMBUDSMAN COMPARÉZCA ANTE DIPUTADOS

Alberto Martínez Urincho, diputado del Partido de la Revolución Democrática (PRD), solicitó a la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, llamar a comparecer a Raúl González, presidente de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), con motivo de su I Informe Anual de Actividades. Recordó que el presidente de la CNDH destacó en su Informe de 2014 que México atraviesa por un periodo de crisis en la materia, siendo el tiempo más difícil que ha enfrentado el organismo en sus 24 años de existencia. Martínez Urincho mencionó que los derechos humanos se han visto vulnerados debido al aumento de detenciones arbitrarias, desapariciones forzadas, tortura y ejecuciones extrajudiciales generadas por la perpetración de grupos vinculados con el narcotráfico y la delincuencia organizada. Resaltó que la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), al realizar una visita a México a finales de 2015, observó el estado grave que guardan las garantías de los individuos, sobre todo por la inseguridad, falta de acceso a la justicia e impunidad, así como la situación que padecen periodistas y defensores de estos derechos. "La CIDH señaló que dichas violaciones son especialmente graves en personas en situación de pobreza, migrantes, solicitantes de asilo, refugiados, desplazados internos, mujeres, niñas, niños, adolescentes, periodistas y habitantes de pueblos indígenas, así como lesbianas, homosexuales, bisexuales y transgénero", refirió el legislador. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 8, SUZZETE ALCÁNTARA)

HEREDAN PRIÍSTAS DEUDA MILLONARIA

Cuatro priístas encabezan la lista de gobernadores que heredarán finanzas ahorcadas a sus sucesores, quienes serán elegidos el próximo junio. La deuda pública que dejarán es mayor al monto que reciben sus estados en un año de participaciones federales, es decir, los recursos que usan para gasto corriente, entre ellos, el de pago de créditos contratados. En total, los 12 mandatarios que dejarán su cargo este año legarán a quienes los sustituyan adeudos por más de 167 mil millones de pesos. De acuerdo con un informe del Senado de la República, el saldo representa el 32.4% del total de la deuda de las entidades federativas, que rebasa ya los 515 mil millones de pesos. En el caso de cuatro estados, los candidatos que logren el triunfo en las elecciones de 2016 recibirán administraciones con deudas que rondan, o hasta rebasan, el equivalente a 100% de las participaciones federales que se entregan a las entidades. La lista es encabezada por Chihuahua, gobernado por el priista César Duarte, con obligaciones financieras por 41 mil 309 millones de pesos, lo que representa el 236.3% de sus participaciones. El segundo lugar es ocupado por Veracruz, cuyo mandatario, Javier Duarte, heredará una deuda de 41 mil 286.8 millones de pesos; es decir, el equivalente a 115.7% de sus participaciones. El gobierno saliente de Roberto Borge, en Quintana Roo, dejará sus arcas con cuentas por pagar superiores a los 21 mil 983 millones de pesos, mismos que equivalen a 238.8% de los fondos que ingresan al estado por participaciones. En el caso de Zacatecas, los créditos por siete mil 631 millones de pesos que dejará Miguel Alonso Reyes representan 95.5% de los recursos que inyecta la Federación. (REFORMA, NACIONAL, P. 1 Y 2, CLAUDIA GUERRERO)

LUNES 18 DE ENERO DE 2016

SERÍA DIVINO SER SOCIA DEL "CHAPO": DEL CASTILLO; LLAMA SEAN PENN A NO DEMONIZAR AL CAPO

Conversaciones a través de mensajes de texto entre la actriz Kate del Castillo y uno de los abogados de Joaquín Guzmán Loera, "el Chapo", muestran indicios de que el narcotraficante realizó inversiones en la empresa Tequila Honor LLC, propiedad de Del Castillo y otros socios. Los mensajes obtenidos por los servicios de inteligencia mexicanos, y que forman parte de la investigación sobre los vínculos entre la actriz y el capo, dan cuenta de que Del Castillo buscaba asociarse con el capo. El 15 de abril de 2015, el abogado Andrés Granados Flores le escribió a Kate del Castillo: "No he podido comentarle al señor su proyecto del tequila... quien quita y la interesa su proyecto, ¿cómo ve usted?". A lo que la actriz Kate del Castillo responde: "¡¡¡uff Sería divino!!!!" (sic). Por su parte, el actor Sean Penn consideró que "el Chapo" Guzmán, como cualquier ser humano, no debe ser demonizado en exceso. Hizo tales declaraciones en entrevista con la cadena estadounidense CBS, en la que discutió su reunión con el líder del Cártel de Sinaloa y el resultante artículo publicado en Rolling Stone. Por otro lado, se informó que en los primeros tres años de la administración de Enrique Peña Nieto, presidente de México, las solicitudes de detención provisional con fines de extradición tramitadas por Estados Unidos en México se redujeron considerablemente respecto de las que se presentaron en los últimos años del sexenio del panista Felipe Calderón, principalmente por motivos de desconfianza. Según registros y bitácoras de la Procuraduría General de la República (PGR), esa dependencia congeló extradiciones de algunos narcotraficantes solicitados por Estados Unidos, básicamente porque los fiscales mexicanos consideran que agencias estadounidenses, como la DEA (antidrogas), negocian con criminales mexicanos para obtener información sobre la ubicación de otros capos, las aportaciones económicas de políticos y empresarios a los carteles y para conocer las rutas por donde circula el tráfico de estupefacientes. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 1 Y 14-15, JUAN OMAR FIERRO; REFORMA, NACIONAL, P. 3, JOSÉ DÍAZ BRISEÑO; LA JORNADA, POLÍTICA, P. 8, ALFREDO MÉNDEZ, GUSTAVO CASTILLO Y AFP)

GÉNEROS DE OPINIÓN

TEMPLO MAYOR/ F. BARTOLOMÉ

Además de la ratificación del triunfo de Ignacio Peralta, el proceso electoral en Colima permitió conocer a qué juega el PRI de Manlio Fabio Beltrones. De entrada, la campaña tricolor se caracterizó más por atacar al panista Jorge Luis Preciado que por promover sus propias propuestas. Un dato importante es que en esta nueva era del PRI, el espionaje telefónico fue una de las armas más utilizadas, aunque por debajo del agua. Un día sí y otro también se daban a conocer grabaciones obtenidas de manera ilícita, pero por medio de voceros supuestamente ajenos al priísmo. Algo parecido a lo que pasó en Sonora, la tierra de Beltrones. Claro que del lado del PAN tampoco son unas blancas palomitas y entre ambos partidos se encargaron de ensuciar todo el proceso. Aunque se consideran "incidentes menores", en la jornada del domingo se registraron robos de urnas, detención de promotores, inducción del voto, personas golpeadas y hasta una casilla quemada. Hay quienes afirman que ante el desaseo de todo el proceso, está latente el riesgo de que esta elección —¡también!— sea anulada. ¿Será? (REFORMA, OPINIÓN, P. 10, F. BARTOLOMÉ)

BAJO RESERVA/ ¿EL INE, FALLOS CON CÁLCULO POLÍTICO?

Ahora que pasó la elección en Colima los dolores de cabeza no acaban para el presidente del PAN, Ricardo Anaya. Nos dicen que esta semana Acción Nacional será sancionado por rebasar topes de precampaña en Colima y por haber adquirido ilegalmente espacios en televisión, dada la furtiva aparición de Jorge Luis Preciado en el Teletón.

Resumen de información nacional

LUNES 18 DE ENERO DE 2016

Nos dicen que las sanciones debieron ocurrir la semana pasada, pero los órganos electorales prefirieron no sancionar para no ser acusados de favorecer al PRI. De hecho, la sanción pudo haberle costado al PAN el registro de su candidato. ¿Un árbitro con cálculos políticos? (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 2, REDACCIÓN)

PEPE GRILLO / DÉJÀ VU COLIMENSE

El escenario de la nueva elección para gobernador en Colima se parece mucho al de la vieja elección. Esto es: el candidato del PRI aventaja y los panistas amagan con impugnar. Sólo falta que el caso termine de nuevo en el Tribunal Electoral. El triunfo de Ignacio Peralta esta vez es más amplio. Además, que se sepa, nadie del gobierno local metió la mano. Claro que el derecho al pataleo es sagrado. Preciado y los suyos lo desplegarán con todo a lo largo de este lunes en todos los medios. (LA CRÓNICA DE HOY, OPINIÓN, P. 3, REDACCIÓN)

COLIMA Y LAS URNAS / MARCO ANTONIO BAÑOS

El 7 de junio del año pasado, una de las elecciones a gobernador más competidas de las que se disputaban aquel día fue la de Colima, con una diferencia de 503 votos entre el primero y el segundo lugar y un litigio postelectoral que terminó con su anulación cuando el Tribunal Electoral consideró que las condiciones de competencia fueron afectadas por una intervención indebida de funcionarios del gobierno estatal, por lo que ordenó que se realizara una nueva elección, pero organizada directamente por el Instituto Nacional Electoral, la cual tuvo jornada de votación ayer. [...] Colima es la primera contienda local que organiza el INE a nivel central, aunque esa responsabilidad la asumió por un mandato directo del máximo Tribunal en materia electoral y no por las nuevas causales que se previeron en la reforma constitucional y legal de 2013-2014, las cuales permiten que se ejerza parcial o totalmente la organización de comicios locales por acuerdo justificado de consejeras y consejeros de la autoridad nacional. Después de anularse la elección ordinaria de junio pasado, el proceso extraordinario abrió finalmente las urnas este 17 de enero para que las y los colimenses decidan quién debe gobernarlos, luego de 11 días de precampañas, nueve de intercampañas, 35 de campañas, tres de veda y la jornada. En ese periodo los partidos políticos tuvieron oportunidad de exponer sus ofertas en la entidad, no sólo en plazas públicas o propaganda impresa, también a través de un catálogo de señales de radio y televisión, que participaron en la contienda, el cual incluyó 32 emisoras obligadas a difundir los mensajes electorales desde el inicio de las precampañas y hasta este domingo. (EL ECONOMISTA, POLÍTICA Y SOCIEDAD, P. 37, MARCO ANTONIO BAÑOS)

DE NATURALEZA POLÍTICA / NO GANÓ EL PRI... PERDIÓ EL PAN / ENRIQUE ARANDA

De no ocurrir nada extraordinario que modifique sustancialmente lo que desde la media tarde de ayer prefiguraban los resultados de sondeos realizados en el curso de la jornada, el Instituto Nacional Electoral (INE) de Lorenzo Córdova Vianello deberá, en las próximas horas, cantar la irreversible ventaja del priista Ignacio Peralta Sánchez y su victoria, unos días más adelante, en los comicios extraordinarios para elegir nuevo gobernador en Colima. La suerte, digámoslo claro, parece echada, porque si bien existieron un sinnúmero de anomalías —desde el robo de papeletas hasta un herido de bala incluso— que deberán ser investigadas y sancionadas por la autoridad competente, “lo cierto es que perdimos por una diferencia de entre tres y siete puntos” aunque —se apresura a aclarar nuestro interlocutor, un prominente dirigente del blanquiazul— lo mejor sería decir que “el PRI no ganó... que el PAN fue el que perdió” cuando, de manera institucional, el CEN ratificó a Jorge Luis Preciado Rodríguez como su candidato. Y esto porque, ahora sí que tal como se advirtió aquí mismo —y en muchos otros espacios—, en su momento la manifiesta incongruencia del representante del blanquiazul (respecto de los principios del

Resumen de información nacional

LUNES 18 DE ENERO DE 2016

partido que le postuló), evidenciada en el marco de la “guerra sucia” que caracterizó la campaña, acabó por distanciar del panista a muchos liderazgos locales y, sin duda alguna, a un número importante de ciudadanos que, finalmente, acabaron por no reconocerle como su candidato. Los reiterados señalamientos que le involucraban en supuestas acciones vinculadas con la trata de personas y/o la prostitución, más la confirmación de su participación en la propiedad de una veintena de hoteles de paso, acabaron por socavar el apoyo que, en otro momento, hizo pensar a propios y extraños, a muchos, que su triunfo en la extraordinaria, tras la anulación del anterior proceso por parte del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, era cosa dada... (EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 22, ENRIQUE ARANDA)

EDITORIAL/ COLIMA: DESASEO ELECTORAL REITERADO/ LA JORNADA

La elección extraordinaria de gobernador en Colima se realizó ayer entre diversas denuncias de delitos electorales: el Instituto Nacional Electoral (INE) había contabilizado hasta el cierre de esta edición 50 incidentes, entre los que destacan el ocurrido en la casilla 287 básica, de la localidad de Tecomán, donde “personas ajenas a ella quemaron las boletas que estaban por ser utilizadas por otros votantes”. Adicionalmente, la noche del sábado, elementos de la Policía Federal encontraron cajas con decenas de miles de boletas marcadas en Ciudad Guzmán, Jalisco. Durante la jornada se reportaron casos de robo de urnas e incluso balaceras en las casillas electorales. Hasta el cierre de esta edición, los conteos rápidos favorecían a Ignacio Peralta, aspirante del Partido Revolucionario Institucional; sin embargo, habida cuenta del desaseo que imperó durante la jornada, no puede descartarse un nuevo escenario de conflicto poselectoral similar al que derivó en la anulación de los comicios celebrados el 12 de junio (sic) del año pasado. Debe recordarse que la repetición de los comicios fue resultado de una resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, al determinar la injerencia probada de funcionarios del gobierno estatal saliente en los comicios. La repetición de la elección de gobernador planteó, de esa forma, una segunda oportunidad para restablecer la legalidad electoral rota en Colima y avanzar en el combate de cacicazgos locales y prácticas institucionales en las que se funda y persiste la cultura del fraude electoral y la manipulación y distorsión de la voluntad ciudadana. Sin embargo, la suciedad electoral observada ayer en esa entidad del Pacífico mexicano da cuenta de un efecto perverso: con una institucionalidad electoral maniatada y disminuida frente a los partidos políticos —como se reflejó en que la anulación no se acompañó de sanciones o inhabilitaciones contra partidos y candidatos involucrados—, la repetición de la elección para designar al Ejecutivo local no se pudo dar en un clima propicio para la pulcritud y el respeto de la legalidad electoral, todo lo contrario: se configuró, en forma paradójica, una estructura de incentivos para la repetición de prácticas deleznables. Hoy, la propia institucionalidad que anuló los comicios en Colima enfrenta la disyuntiva entre validar una elección extraordinaria que se caracterizó por el desaseo y la violación sistemática de la ley, o evaluar una segunda anulación de los comicios —como el propio INE ofreció que se haría en caso de que se repitieran las malas prácticas observadas en junio— que derivaría en un desgaste y en presiones adicionales de los partidos políticos y los poderes fácticos. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 2, REDACCIÓN)

EDITORIAL/ COLIMA ¿PRIMER PLEITO ELECTORAL DE 2016?/ LA PRENSA

De acuerdo con los líderes nacionales del PRI y PAN, así como de sus candidatos a la gubernatura de Colima, ayer hubo dos ganadores para encabezar el gobierno de aquella entidad: el priista Ignacio Peralta, y el panista Jorge Luis Preciado. Esto, por supuesto, no puede ser y tampoco se lo merecen los miles de colimenses que salieron a las urnas para, por segunda ocasión, emitir su sufragio, pues las elecciones de 2015 fueron declaradas inválidas por el Tribunal Electoral. Ciento, los resultados oficiales son los que arrojan las actas, pero desde anoche de acuerdo a los



Resumen de información nacional

LUNES 18 DE ENERO DE 2016

conteos rápidos y consultas propias, los priistas y panistas aseguraban que habían alcanzado el triunfo. El año pasado, el PRI se alzó con la victoria con poco más de 500 votos. Un margen mínimo. Sin embargo, habrá que recordar que antes de cualquier contienda los candidatos se autollaman demócratas y aseguran que reconocerán el triunfo o derrota a pesar de que se dé por un solo voto. Se trata, evidentemente, de una estrategia de campaña, ya que a la hora de la verdad se impugna el resultado sea cual sea, sin importar que la razón no les asista. Sin que sean cifras finales y definitivas, los conteos colocaban a la cabeza a Ignacio Peralta quien compitió por el PRI, PVEM, Nueva Alianza y PT por poco más de 3 puntos porcentuales, lo que equivaldría a más de los 500 sufragios de la primera ocasión. A pesar de ello, el panista Preciado y el presidente del PAN, Ricardo Anaya, sostenían que de acuerdo con "sus números" ellos iban a la delantera. (LA PRENSA, NACIONAL, P. 7, REDACCIÓN)

LA OLIGARQUIZACIÓN DE LAS ÉLITES/ JACQUELINE PESCHARD

Hoy, vemos cada vez con más frecuencia cómo los cargos públicos se asignan a integrantes de familias políticas, es decir, vivimos una tendencia a la oligarquización de las élites; a una creciente concentración del poder en manos de familias políticamente privilegiadas, lo cual no solamente resulta injusto, sino profesional y administrativamente inadecuado. Si algo significó la Revolución Mexicana fue que quebró el poder oligárquico porfiriano para abrir los cargos públicos a personas que no pertenecieran necesariamente a la clase privilegiada que ocupaba el poder. El carácter pluriclasista de la élite postrevolucionaria fue un rasgo distintivo de nuestro régimen político, que nos distinguió de países latinoamericanos que no experimentaron una guerra civil antioligárquica como la nuestra. No obstante, hoy que vivimos en democracia, aunque incipiente, vemos cómo los cargos públicos, incluso los electivos y judiciales, recaen en miembros de familias políticas. Si volteamos a ver las listas de los aspirantes a candidato a gobernador en los 12 estados en que se elegirán este año, encontramos los Murat, o los Yunes como casos ejemplares de esta tendencia. Ahora que el PRI ha optado por resolver la designación de sus candidatos a través de la eufemísticamente llamada fórmula de unidad, que no es sino un mecanismo vertical y autoritario, aunque eficaz, la posibilidad de que prosperen este tipo de figuras, se antoja más elevada. Pero, recurrir a que los relevos en los cargos provengan de pocas familias encumbradas también se ha presentado en el Poder Judicial. En las ternas que recientemente envió la Suprema Corte de Justicia al Senado para designar a los Magistrados de las Salas Regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, aparecen apellidos de ex ministros o de actuales Magistrados como Sánchez Cordero o Penagos. (EL UNIVERSAL, OPINIÓN, P. 20, JACQUELINE PESCHARD)